

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
y el Informe de los auditores independientes

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estados Financieros

- Estado consolidado de situación financiera
- Estado consolidado de resultados
- Estado consolidado de resultado integral
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio
- Estado consolidado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2013 de Minera Andina de Exploraciones S.A.A. han sido auditados por nuestra sociedad y nuestro dictamen de fecha 21 de febrero de 2014 expresa una opinión sin salvedades. Los respectivos estados financieros de las subsidiarias no han sido auditados.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia de Minera Andina de Exploraciones S.A.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría, que fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados no contienen errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores de naturaleza material, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS.

Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

Los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre 2012, fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión sin salvedad sobre los mismos el 15 de febrero del 2013.

Lima, Perú
21 de febrero de 2014

Refrendado por

_____(Socio)
Humberto Olano Flores
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 1014

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en Nuevos Soles)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PASIVOS Y PATRIMONIOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	1,663,787	722,153	Cuentas por pagar comerciales	12	73,646	37,260
Cuentas por cobrar comerciales		270,362	87,798	Cuentas por pagar a partes relacionadas	6 b)	308,129	294,571
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6 a)	1,725,957	1,725,660	Otras cuentas por pagar	13	1,490,759	813,240
Otras cuentas por cobrar, neto	7	859,074	703,846	Total Pasivos Corrientes		<u>1,872,534</u>	<u>1,145,071</u>
Gastos pagados por adelantado	8	40,959	76,624				
Total Activos Corrientes		<u>4,560,139</u>	<u>3,316,081</u>				
				PASIVOS NO CORRIENTES			
				Deuda a largo plazo		-	57,854
				Total Pasivos No Corrientes		<u>-</u>	<u>57,854</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				Total Pasivos		<u>1,872,534</u>	<u>1,202,925</u>
Plusvalía mercantil	9	479,895	479,895				
Activo fijo, neto	10	787,784	780,020	PATRIMONIO NETO	14		
Activos intangibles, neto	11	92,795	163,093	Capital		2,646,315	2,646,315
Total Activos No Corrientes		<u>1,360,473</u>	<u>1,423,008</u>	Reserva Legal		530,323	530,323
				Resultados Acumulados		862,248	269,325
				Interés Minoritario		9,192	90,201
				Total Patrimonio Neto		<u>4,048,078</u>	<u>3,536,164</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>5,920,612</u>	<u>4,739,089</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>5,920,612</u>	<u>4,739,089</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012
(Expresado en Nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones relacionadas con derechos mineros	16	1,505,001	756,627
Regalías	15	3,006,807	3,617,449
Total Ingresos		<u>4,511,808</u>	<u>4,374,076</u>
Gastos en proyectos	17	(1,313,245)	(1,678,734)
Gastos de administración	18	(2,452,173)	(2,021,773)
Otros ingresos, neto	19	175,849	76,199
Utilidad Operativa		922,240	749,768
Ingresos (gastos) financieros, neto	20	137,683	(293,419)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		<u>1,059,922</u>	<u>456,349</u>
Impuesto a la renta	24 c)	(474,767)	(262,580)
Utilidad Neta		<u>585,155</u>	<u>193,769</u>
Atribuible:			
Accionistas de la compañía		509,928	145,460
Participaciones no controladoras		75,228	48,309
		<u>585,156</u>	<u>193,769</u>
Utilidad básica y diluida por acción (en nuevos soles)	21	0.019	(0.005)
Número de acciones en circulación (en unidades)	21	26,463,157	26,463,157

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012
 (Expresado en Nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad Neta	585,156	193,769
Otro resultado integral:		
Menor gasto de años anteriores	(73,242)	(31,986)
	<u>511,914</u>	<u>161,783</u>
Resultado integral total		
Resultado integral atribuible a:		
Propietarios de la Compañía	592,923	69,482
Participaciones no controladoras	(81,009)	92,301
	<u>511,914</u>	<u>161,783</u>
Total resultado integral	<u><u>511,914</u></u>	<u><u>161,783</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en Nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>INTERES MINORITARIO</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 1° de enero del 2012	2,646,315	530,323	646,949	(2,100)	3,821,487
Utilidad neta	-	-	145,460	48,309	193,769
Otro resultado integral			(75,978)	43,992	(31,986)
Resultado integral del ejercicio	-	-	69,482	92,301	161,783
Distribución de utilidades	-	-	(447,106)	-	(447,106)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2,646,315	530,323	269,325	90,201	3,536,164
Utilidad neta	-	-	509,928	75,228	585,156
Otro resultado integral			82,995	(156,237)	(73,242)
Resultado integral del ejercicio	-	-	592,923	(81,009)	511,914
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2,646,315	530,323	862,248	9,192	4,048,078

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012
(Expresado en Nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cobranza (entradas) por:	4,902,839	8,965,404
Ingresos operacionales		
Menos pagos (salidas)		
por:		
Proveedores de bienes y servicios	(981,490)	(9,437,938)
Remuneraciones y beneficios Sociales	(1,633,594)	(314,758)
Tributos	(1,063,530)	(278,576)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(201,011)	(261,543)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,023,214</u>	<u>(1,327,411)</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Menos pagos (salidas) por:		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	<u>(83,749)</u>	<u>(690,875)</u>
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(83,749)</u>	<u>(690,875)</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Menos pagos (salidas) por:		
Préstamos a partes relacionadas	2,170	(1,384,763)
Dividendos pagados	-	(447,106)
Incremento de cuentas por pagar a partes relacionadas	-	680,515
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>2,170</u>	<u>(1,151,354)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	941,635	(3,169,640)
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>722,152</u>	<u>3,891,793</u>
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	<u><u>1,663,787</u></u>	<u><u>722,153</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en Nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	509,928	145,460
Más Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio:		
Depreciación y Amortización del ejercicio	146,283	129,378
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	(182,564)	1,307,798
Aumento de otras cuentas por cobrar	(119,559)	(322,844)
Disminución (Aumento) de créditos por impuestos y gastos pagados por anticipado	-	141,597
Disminución de cuentas por pagar comerciales	36,386	18,431
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar	632,740	(2,747,231)
(Disminución) aumento del efectivo y equivalente de efectivo Provenientes de la Actividad de Operación	<u>1,023,214</u>	<u>(1,327,411)</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de Diciembre de 2013 y de 2012

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en noviembre de 1996, y se dedica a la exploración y posterior negociación de los derechos mineros, ya sea como opción de transferencia, o cesión en explotación.

La Compañía fue constituida con el aporte de activos y pasivos de Compañía San Ignacio de Morococha S.A. (SIMSA) vinculados con la actividad de exploración fuera del área de Chanchamayo, departamento de Junín, incluyendo los derechos mineros que SIMSA mantenía conjuntamente con Compañía Minera Milpo S.A. y con Compañía Minera Sayapullo S.A.

El domicilio legal de la Compañía es Jr. Arnaldo Alvarado Degregori No. 392 (antes Calle C), Urbanización Pampas de Santa Teresa, Santiago de Surco, Lima.

La Compañía posee propiedad directa de derechos mineros por 4,905,2262 hectáreas en dos Proyectos: Corihuarmi, y Arirahua; propiedad directa a través de Minex Representaciones S.A.C. por 3,344,0650 hectáreas en dos proyectos Arirahua y Baños del Indio; y en administración 15,078,5605 hectáreas correspondientes a los proyectos Arirahua, Mónica Lourdes, Pepita 49 y Baños del Indio; totalizando 23,327,8517 hectáreas, la mayoría de las cuales vienen siendo exploradas por su potencial económico.

Contrato de Cesión Minera con Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo) y S.M.R.L. Pepita No 1

El 26 de marzo del 2013 se celebra el contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencias de Participaciones en la que participan Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo), S.M.R.L. Pepita No 1 de Ica (SMRL Pepita) y Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (Minandex) en la que SMRL Pepita es titular de varios derechos mineros (Monica Lourdes, Pepita 70, etc.).

Milpo es titular del 57.5% y Minandex del 42.5% de la participaciones de SMRL Pepita quien ha acordado otorgar a Milpo opciones sucesivas para que, sujeto a los términos del contrato, Milpo pueda adquirir hasta el 100% de las participaciones del capital social de SMRL Pepita.

Para tener derecho a ejercer la opción Milpo paga a Minandex \$ 250,000 a la fecha de suscripción del contrato y se compromete a invertir \$ 4, 000,000 donde podrá ejercer la opción de adquirir el 25% de las participaciones pagando a Minandex el importe de US\$ 950,000, a tal efecto Milpo conviene en entregar a Minandex como depósito en garantía para la adquisición del 25% \$ 250,000 dentro de los diez días a la fecha de inicio de exploración, o, a los seis meses contados desde la suscripción del contrato.

Posteriormente Milpo luego de realizar inversiones en las concesiones cuyos montos figura en el contrato podrá ejercer la opción para adquirir el restante 17.5% de las participaciones de SMRL Pepita y el precio se calculará sobre la base del Estudio de factibilidad llevado a cabo por Milpo y entregado a Minandex.

Los estados financieros consolidados comprenden a Minera Andina de Exploraciones S.A.A. y las siguientes subsidiarias cuyos estados financieros no han sido auditados:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad principal</u>
SMRL Rosita No.1	85 %	Exploración y desarrollo de propiedades mineras en Perú
Minex Representaciones S.A.C.	100 %	Exploración y desarrollo de propiedades mineras en Perú

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- (a) En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2013.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en nuevos soles.

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas.

La Compañía usa el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se registra como plusvalía mercantil en el activo.

Todos los saldos y transacciones significativas entre la Compañía y sus subsidiarias, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas se han eliminado en dicho proceso de consolidación.

Los estados financieros de las sociedades subsidiarias se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros separados de la sociedad controladora, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

- (b) La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.
- (c) Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en nuevo soles, que la Compañía considera su moneda funcional, tomando en cuenta el entorno económico principal en el que opera.

Las operaciones en moneda extranjera son aquellas que se efectúan en moneda diferente a la moneda funcional y se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos están expresados al tipo de cambio de cierre del año según lo precisado en la nota 3.

Las diferencias de cambio se ajustan con cargo a los resultados del ejercicio.

- (d) El saldo en caja y bancos incluye efectivo y equivalentes de efectivo altamente líquidos a corto plazo, fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo, tienen vencimientos corrientes y están sujetos a un riesgo no significativo de cambio en su valor.
- (e) Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado y se presentan netas de su estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual es determinada, considerando entre otros factores, la antigüedad de las deudas y el análisis crediticio de cada cliente, de modo que su monto pueda cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

- (f) El activo fijo se presenta al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 10. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Las mejoras y renovaciones de importancia solo se reconocen como costo adicional del activo, cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo.
- (g) Los desembolsos relacionados con la adquisición de derechos de exploración son reconocidos como activos en el rubro Intangibles. Otros desembolsos relacionados con la exploración y evaluación de recursos minerales tales como estudios, perforaciones, excavaciones, toma de muestras, evaluaciones de factibilidad técnica y comercial de la extracción de un recurso entre otros; son registrados en la cuenta de resultados en el período en que se devenguen.
- (h) Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Éstas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse efectivo sea remota.
- (i) Los ingresos se reconocen en el periodo en que se realizan, es decir cuando dicho reconocimiento es generado contractualmente.
- (j) Los gastos realizados por proyectos son debitados a los resultados del periodo en que se incurren.
- (k) La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período. La utilidad (pérdida) diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir en el período.
- (l) El efectivo y equivalentes de efectivo mostrado en el Estado de flujo de efectivo consolidado, está compuesto por dinero en caja, así como en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y fondos mutuos mantenidos en instituciones bancarias del sistema financiero nacional.

3. EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda, el cual es publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio utilizados por la Compañía y sus subsidiarias para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.794 y de S/.2.796 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.549 y de S/.2.551 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre del 2012).

La Compañía y sus subsidiarias tienen los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	571,567	227,855
Cuentas por cobrar comerciales	96,138	33,738
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	591,599	786,390
Otras cuentas por cobrar	61,532	60,993
Gastos pagados por anticipado	9,229	2,801
Total Activos	<u>1,330,065</u>	<u>1,111,777</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar comerciales	1,461	236
Otras cuentas por pagar	276,645	51,737
Cuentas por pagar a partes relacionadas	49,156	242,258
Deuda a Largo Plazo	-	22,679
Total Pasivos	<u>327,262</u>	<u>316,910</u>
Activo Neto	<u>1,002,803</u>	<u>794,867</u>

4. TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE FONDOS

Según se explica en nota 14 c), durante el año 2012 se declaró dividendos por S/.447,106.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	51	60
Fondo fijo	9,556	8,268
Cuentas corrientes	913,180	629,506
Depósitos a plazo	698,500	34,629
Fondos mutuos	<u>42,500</u>	<u>49,690</u>
Total Activos	<u><u>1,663,787</u></u>	<u><u>722,153</u></u>

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

(a) Cuentas por cobrar:

<u>Año 2013</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Saldo Final</u>
Peruana de Energía S.A.A.	1,612,057	138,900	-	(63,753)	1,687,204
Minera BTX S.R.LTDA	84,684	62,466	(156,238)	9,088	-
SMRL Esther 2009-1	20,647	4,634	-	2,965	28,246
Cía. Minera El Barroso S.R.L.	8,272	2,235	-	-	10,507
	<u><u>1,725,660</u></u>	<u><u>208,235</u></u>	<u><u>(156,238)</u></u>	<u><u>(51,700)</u></u>	<u><u>1,725,957</u></u>
<u>Año 2012</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Saldo final</u>
Peruana de Energía S.A.A.	911,259	1,393,489	(618,861)	(73,830)	1,612,057
Minera BTX S.R.LTDA	33,456	51,228	-	-	84,684
SMRL Esther 2009-1	7,275	14,255	(504)	(379)	20,647
Cía. Minera El Barroso S.R.L.	10,539	-	(2,267)	(2,267)	8,272
	<u><u>962,529</u></u>	<u><u>1,458,972</u></u>	<u><u>(621,632)</u></u>	<u><u>(76,476)</u></u>	<u><u>1,725,660</u></u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a préstamos efectuados, los cuales no generan intereses y se consideran de vencimiento corriente.

(b) Cuentas por pagar:

Año 2013	Saldo Inicial	Adiciones	Deduc.	Diferencia en cambio	Saldo final
Peruana de Energía S.A.A.	220,567	500	-	5,945	227,012
Gestora de Negocios e Inversiones S.A.	10,119	-	-	972	11,091
Exploandes S.A.	63,885	-	-	6,141	70,026
	<u>294,571</u>	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>13,058</u>	<u>308,129</u>

Año 2012	Saldo Inicial	Adiciones	Deduc.	Diferencia en cambio	Saldo final
Peruana de Energía S.A.A.	224,110	-	-	(3,543)	220,567
Gestora de Negocios e Inversiones S.A.	11,578	-	-	(1,459)	10,119
Exploandes S.A.	-	68,763	-	(4,878)	63,885
	<u>235,688</u>	<u>68,763</u>	<u>-</u>	<u>(9,880)</u>	<u>294,571</u>

Las cuentas por pagar se originan por préstamos recibidos a ser utilizados en el desarrollo de proyectos. No tienen plazos específicos de cancelación, no generan intereses y se consideran de vencimiento corriente.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2013	2012
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas	298,649	278,179
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta	263,784	138,879
Préstamos a terceros	13,478	44,445
Préstamos al personal	113,043	101,781
Reclamaciones a terceros	22,931	171,639
Otros	147,189	-
	<u>859,074</u>	<u>734,923</u>
Provisión cobranza dudosa	-	(31,077)
	<u>859,074</u>	<u>703,846</u>

8. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Entregas a rendir cuenta	1,972	31,761
Seguros pagados por anticipado	23,780	15,315
Otros menores	15,207	29,548
	<u>40,959</u>	<u>76,624</u>

9. PLUSVALÍA MERCANTIL

La plusvalía mercantil se genera porque el valor de la participación patrimonial de la Compañía en sus subsidiarias es menor que el costo de adquisición de sus inversiones, según se muestra a continuación (expresado en nuevos soles):

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Minex Representaciones S.A.C.:</u>		
Valor de adquisición	290,000	290,000
Valor patrimonial en libros	154,347	154,347
Plusvalía mercantil	444,347	444,347
 <u>S.M.R.L. Rosita N°1 de Arequipa:</u>		
Valor de adquisición	450	450
Valor patrimonial en libros	35,098	35,098
Plusvalía mercantil	35,548	35,548
	<u>479,895</u>	<u>479,895</u>

10. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

Año 2013	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos finales
COSTO				
Instalaciones	-	566,999	-	566,999
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	-	106,129
Unidades de transporte	274,620	-	-	274,620
Equipos diversos	163,027	15,413	-	178,440
Equipos de cómputo	42,461	8,749	-	51,210
Muebles y Enseres	17,197	11,595	-	28,792
Obras en curso	519,007	47,992	566,999	-
Total costo	<u>1,122,441</u>	<u>650,748</u>	<u>566,999</u>	<u>1,206,190</u>
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>				
Edificaciones	-	7,087	-	7,087
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	-	106,129
Unidades de transporte	129,251	45,974	-	175,225
Equipos diversos	75,812	10,494	-	86,306
Equipos de cómputo	19,832	10,600	-	30,432
Muebles y enseres	11,397	1,830	-	13,227
Total depreciación acumulada	<u>342,421</u>	<u>75,985</u>	<u>-</u>	<u>418,406</u>
VALOR NETO	<u>780,020</u>	<u>574,763</u>	<u>566,999</u>	<u>787,784</u>
Año 2012	Saldos Iniciales	Adiciones	Saldos finales	Saldos finales
Costo	431,566	693,617	(2,742)	1,122,441
Depreciación acumulada	<u>(283,340)</u>	<u>(60,223)</u>	<u>1,142</u>	<u>(342,421)</u>
VALOR NETO	<u>148,226</u>	<u>633,394</u>	<u>(1,600)</u>	<u>780,020</u>

La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Instalaciones	3%
Maquinaria y equipo y otras unidades	20%
Unidad de transporte	20%
Equipos diversos	10%
Equipos de cómputo	25%
Muebles y enseres	10%

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proyecto Corihuarmi	351,488	351,488
Proyecto El Dorado - Jimenas	70,932	70,932
Proyecto Corimayo	4,853	4,853
Contrato Milpo Agosto 2002	566	566
Jimena 2002	4,546	4,546
Cuchilla 2003 y Tororume	7,352	7,352
Jimena 2003	<u>4,546</u>	<u>4,546</u>
	444,283	444,283
Amortización acumulada	<u>(351,488)</u>	<u>(281,190)</u>
	<u>92,795</u>	<u>163,093</u>

- a) La Compañía en octubre de 2002, entregó en cesión minera por 10 años las concesiones que conforman el Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5) a Minera IRL S.A., por lo que esta empresa se sustituye en todos los derechos y obligaciones respecto a las concesiones, a cambio de regalías y un bono de éxito.
- b) Los derechos mineros que conforman el proyecto minero Corimayo, fueron transferidos a la Compañía en 2002 por SMRL La Capilla N° 1, mediante el contrato de "Permuta, obligación de hecho de tercero, transferencias de participaciones sociales y de concesiones mineras" suscrito entre Minera Milpo, Minandex, SMRL La Capilla N° 1 y SMRL Rosita N° 62. Minera Milpo tiene derecho a un honorario de éxito, motivo por el cual se estableció primera y preferente hipoteca a su favor por US\$ 500,000.
- c) Respecto de los derechos mineros Jimena 2002, Jimena 2003, Cuchilla 2003 y Tororume, en julio de 2010, la Compañía celebró un contrato de cesión minera y opción de transferencia, otorgada a Inversiones Minerales S.A.C., con una vigencia de 5 años. El cobro inicial en 2010 fue de US\$44,283, y se establecieron cobros anuales de US\$36,902.34, US\$51,663.28, US\$59,043.75, US\$66,424.22 y US\$1,771,312.41 todos los meses de abril a partir del año 2011 hasta el año 2015, respectivamente. El precio de transferencia si dicha compañía ejerce la respectiva opción es de US\$2,029,629.
- d) En 2010 la Compañía transfirió los derechos mineros del Proyecto Arirahua a la compañía Exploandes S.A.C., por un valor de S/1,200. La respectiva pérdida neta, se ha registrado en 2011 con cargo a resultados acumulados por S/.143,680.

Los ingresos realizados en los años 2013 y 2012, relacionados con estos derechos mineros se muestran en las notas 16 y 17.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Facturas por pagar	16,646	36,700
Honorarios por pagar	<u>57,000</u>	<u>560</u>
	<u>73,646</u>	<u>37,260</u>

Corresponde a obligaciones con terceros por facturas y recibos de honorarios de naturaleza corriente, encontrándose dentro del plazo de vencimiento previsto para su cancelación.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dividendos por pagar (*)	457,029	513,038
Tributos y aportaciones por pagar	129,027	60,659
Vigencias y Penalidades	-	85,085
Sueldos, beneficios y vacaciones por pagar	132,350	81,949
Arrendamiento financiero	-	68,903
Depósitos en garantía (**)	699,000	-
Otros	<u>73,353</u>	<u>3,606</u>
	<u>1,490,759</u>	<u>813,240</u>

(*) *Los Dividendos por pagar, corresponden al saldo de distribución de utilidades del ejercicio 2012*

(**) *Las Garantías recibidas, corresponde a la cláusula 6.2.2, literal c.1, del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A., denominado Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.*

14. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital – El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 26,463,157 acciones divididas en 17,179,458 acciones comunes Clase A y 9,283,699 acciones preferenciales Clase B.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la estructura de la participación accionaria es como sigue:

	Número de Accionistas			%
	Clase A	Clase B	Total	
Hasta 1.00	3	1,541	1,544	23.99
De 10.01 a 100	3	-	3	76.01
	6	1,541	1,547	100.00

Las acciones de acuerdo a su clase, otorgan los siguientes derechos:

- Acciones comunes clase A, confieren derecho a voto.
 - Acciones preferenciales clase B, no confieren derecho a voto, pero otorgan el derecho a un dividendo preferencial mínimo del 5% sobre su valor nominal, siempre que se generen utilidades.
- (b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Resultados acumulados - El 26 de marzo de 2012, los accionistas acordaron distribución de dividendos por S/.447,106 correspondientes al año 2011.

Los dividendos están afectos a una tasa del 4.1% a cargo de los accionistas.

Las utilidades acumuladas son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas. Las pérdidas acumuladas deben ser cubiertas con utilidades o reservas.

- (d) Interés Minoritario - Corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios en la subsidiaria.

15. INGRESOS POR REGALIAS Y OTROS INGRESOS

En los años 2013 y 2012, la Compañía obtuvo ingresos por regalías S/. 3,006,807 y S/.3,617,449, respectivamente, relacionados al contrato de concesiones mineras del Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5), suscrito con Minera IRL S.A. Ver nota 11 a).

16. OPERACIONES RELACIONADAS CON DERECHOS MINEROS

Los ingresos de los años 2013 y 2012 por este concepto han sido como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Opción:		
- Cía. Milpo S.A.A (a)	648,000	-
- Inversiones Minerales S.A.C. (b)	154,458	137,683
- Inversiones Minerales S.A.C.-SMRL Rosita N° 1 (c)	677,177	603,629
- Otros	25,366	15,315
	<u>1,505,001</u>	<u>756,627</u>

- a) Ingresos por contraprestación de la opción según la cláusula 6.2.1.del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A. y SMRL Pepita N° de Ica, denominado “Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.
- b) La opción de transferencia con Inversiones Minerales S.A.C., tiene un plazo de 5 años. Ver nota 11 c).
- c) Este rubro incluye S/. 677,177 correspondiente al año 2013; por ingresos de SMRL Rosita N° 1 por opción de transferencia del proyecto Arirahua.

17. GASTOS DE PROYECTOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende los siguientes proyectos (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corimayo	10,285	371,681
Corihuarmi	280,310	555,488
Apumayo	70,845	219,657
Baños del Indio	25,488	91,982
Arirahua	120,364	171,267
Yauyos	1,714	54,615
Esther	5,433	20,745
Islay	5,124	62,615
Mónica Lourdes	278,476	8,884
Otros	515,206	121,800
	<u>1,313,245</u>	<u>1,678,734</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios profesionales	101,815	237,473
Dietas de directores	256,461	269,550
Cargas diversas de gestión	239,520	291,942
Gastos de personal	1,389,975	896,121
Servicios Prestados por terceros	325,113	193,806
Cargas excepcionales	55,985	69,222
Depreciación	75,985	59,081
Tributos	7,319	4,578
	<u>2,452,173</u>	<u>2,021,773</u>

19. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reembolso de SMRL Rosita N°1	43,076	55,592
Reembolso de Minera Andina de Exploraciones S.A	62,623	-
Asesoría y Supervisión de Proyectos	65,461	-
Otros ingresos diversos	4,689	20,607
	<u>175,849</u>	<u>76,199</u>

20. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida por diferencia de cambio, neto	159,318	(290,979)
Intereses sobre depósitos	4,572	13,062
Rendimiento de fondos mutuos	2,978	9,945
Otros, netos	(29,185)	(25,447)
	<u>137,683</u>	<u>(293,419)</u>

21. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la utilidad (pérdida) básica y diluida por acción ha sido determinada como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto atribuible a los accionistas	509,928	145,460
Promedio ponderado del número de acciones emitidas en circulación	26,463,157	26,463,157
Utilidad básica y diluida por acción	<u>0.019</u>	<u>0.005</u>

22. CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO CREDITICIO, RIESGO DE INTERES Y RIESGO DE CAMBIO

Los activos y pasivos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de liquidez, crediticio, de interés y de cambio, corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Compañía y sus subsidiarias mantienen cuentas bancarias importantes en diversos bancos locales de primer orden, las cuentas por pagar con proveedores, bancos y terceros están siendo atendidas normalmente a través del flujo de operaciones, el interés ha sido pactado previamente, y no se estima fluctuaciones de cambio importantes. En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existen riesgos de liquidez, de crédito, de interés, ni de cambio.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales, caja, valores negociables, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones patrimoniales.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el valor razonable de sus instrumentos financieros, no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene relevancia para los estados financieros consolidados a dichas fechas.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del año correspondientes a los ejercicios de 2009 a 2013 están pendientes de revisión por Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios, que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, el pasivo por impuesto a las ganancias ascendente a S/. 6,685 comprende unas diferencias temporarias por una deducción a la utilidad antes de impuesto a las ganancias.
- (c) El impuesto de la Compañía de S/.253,146, ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

El impuesto a la Renta está conformado como sigue:

Minera Andina de Exploraciones		
Corriente		253,146
Diferido		6,685
		<hr/>
		259,831
SMRL Rosita No 1		
Corriente		214,936
		<hr/>
		474,767
		<hr/> <hr/>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	1,352,924	(5,783)
<u>(+) Adiciones</u>		
Ventas a plazo	-	1,347,500
Exceso en dietas de Directorio	159,898	229,469
Ajuste de años anteriores	69,137	32,183
Gastos de representación	42,096	64,635
Vacaciones no pagadas	80,515	48,832
Otros	87,690	57,951
Total Adiciones	<hr/> 439,336	<hr/> 1,780,570
<u>(-) Deducciones</u>		
Otros	(948,439)	(15,342)
Total Deducciones	<hr/> 948,439	<hr/> (15,342)
Base imponible del Impuesto a la Renta	843,821	1,759,445
Impuesto a la Renta	<hr/> <hr/> 253,146	<hr/> <hr/> 527,834

- (d) El Impuesto a la renta y perdida tributaria de las subsidiarias fue determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

SMRL Rosita No.1

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	716,454	461,057
Gastos no deducibles	-	<u>2,263</u>
Base imponible	<u>716,454</u>	<u>463,320</u>
Impuesto a la Renta	<u><u>214,936</u></u>	<u><u>138,996</u></u>

Minex Representaciones S.A.C.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	(124,105)	1,074
Adiciones	-	<u>5</u>
Base imponible	<u>(124,105)</u>	<u>1,079</u>
Pérdida tributaria años anteriores	-	(55,661)
Pérdida tributaria arrastrable	<u><u>(124,105)</u></u>	<u><u>(54,582)</u></u>

- (e) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido, impuesto a cargo de los accionistas, en tanto son personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el País.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados. El contribuyente debe liquidar y pagar esta tasa, de manera directa, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

- (f) Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (g) A partir del año 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

Por otra parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria – en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas – de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del impuesto general a las ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda